

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 04/2023 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INTERUNIVERSITARIA DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

Día: martes 19 de diciembre de 2023
 Hora: 12:00 horas
 Lugar: Vía telemática (Microsoft Teams)

ASISTENTES:

D. Alfredo Trueba Ruiz (UC - Universidad de Cantabria)
 D. José Agustín González Almeida (ULL - Universidad de La Laguna)
 D. Rubén González Rodríguez (UNIOVI - Universidad de Oviedo)
 Dña. Inés Pellón González (UPV/EHU - Universidad del País Vasco)
 D. Xavier Martínez de Osés (UPC - Universitat Politècnica de Catalunya)

EXCUSA SU ASISTENCIA

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el contenido del acta de la sesión ordinaria Nº 03/2023 celebrada el miércoles 04 de octubre de 2023.

Punto segundo. Ratificación, si procede, de nombramientos de tutor y/o director/codirector de tesis doctoral aprobados por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UNIOVI (Acta 08/2023 de 12 de diciembre):* nombramiento de tutor/director de los doctorandos de nuevo ingreso en el curso 2023-2024 admitidos según *Acta 06/2023 de 16 de junio*.

Doctorando/a admitido-a	Tutor/a	Director/a
Díaz Valle, Pelayo	González Rodríguez, Rubén	García Maza, Jesús Ángel
Marqués Alonso, Aitor	González Rodríguez, Rubén	García Maza, Jesús Ángel
Martínez Martínez, Raquel	González Rodríguez, Rubén	Rivera Rellán, Noelia

Punto tercero. Ratificación, si procede, de las prórrogas concedidas a los doctorandos por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UC (Acta 06/2023 de 14 de diciembre):* aprobar la solicitud de prórroga cursada por los siguientes doctorandos:
 - D. Saúl Salinas Cubero en base a los motivos expuestos en el “Modelo instancia EDUC” registrado el 14 de noviembre de 2023.
 - D. Daniel Domínguez Francisco en base a los motivos expuestos en el “Modelo instancia EDUC” registrado el 10 de diciembre de 2023.
 - D. Víctor Fernández Álvarez en base a los motivos expuestos en el “Modelo instancia EDUC” registrado el 12 de diciembre de 2023.

Punto cuarto. Ratificación, si procede, de la evaluación anual del progreso de los doctorandos realizadas por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPC (Acta 07/2023 de 28 de noviembre):* la Comisión Local aprueba el informe del doctorando D. Oriol Carrasco Serra.

Punto quinto. Ratificación, si procede, de la resolución de solicitudes de admisión de doctorandos al Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval para el curso académico 2023-2024 realizadas por las Comisiones Locales del Programa de Doctorado.

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPV/EHU (Acta 03/2023 de 11 de octubre):* aplicado el baremo del Programa de Doctorado a las tres solicitudes de admisión recibidas, se admite a los candidatos:

Doctorando/a admitido-a	Tutor/a	Director/a	Codirector/a
García Calvo, Héctor	Sotés, Iranzu	Sotés, Iranzu	
Madariaga Navarro, June	Basterrechea Iribar, Imanol	Basterrechea Iribar, Imanol	Maruri Machado, M ^a De Las Mercedes

No se admite a Dña. Lourdes Auxiliadora Lapi Aragón por no presentar evidencias de haber realizado estudios de Diplomatura o Grado, ni de Licenciatura o Máster.

- *Comisión Local de la UC (Acta 05/2023 de 09 de noviembre):* aplicado el baremo del Programa de Doctorado a las dos solicitudes de admisión recibidas, se admite al candidato D. Javier García Gutiérrez nombrando a Dr. Alfredo Trueba Ruiz como Tutor/Director. No se admite a D. Gonzalo Arriaga Rey al considerarse que No cumple con el perfil de ingreso del PD y No alcanza la puntuación mínima exigida por el PD (6).

- *Comisión Local de la ULAGUNA (Acta 01/2023 de 21 de octubre):* aplicado el baremo del Programa de Doctorado a las seis solicitudes de admisión recibidas, se admite a los siguientes candidatos según orden de puntuación:

1. Dña. Rut Gómez González
2. D. Aarón Miguel Acevedo Reverón
3. D. Francisco Helenio Hoyos Medina
4. D. Haridan Perez Conesa
5. D. Manuel David Delgado Padilla

No se admite a D. David Jesús Brito Hernández al no alcanzar la puntuación mínima exigida por el PD (6).

Conforme a lo establecido en el proceso de matriculación definido en la memoria verificada del PD se matricularán los tres candidatos con mayor puntuación.

Punto sexto. Ratificación, si procede, de la aprobación del Informe de seguimiento abreviado del programa de doctorado (ISPD).

Se ratifican las siguientes decisiones:

- *Comisión Local de la UPC (Acta 07/2023 de 28 de noviembre):* la Comisión Local aprueba el informe de seguimiento abreviado del programa de doctorado (ISPD).

Punto séptimo. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta minutos del día y en el lugar señalados en el encabezamiento, lo que firmamos en señal de conformidad.

D. Alfredo Trueba Ruiz
Presidente de la Comisión

D. José Agustín González Almeida
Vocal de la Comisión

Dña. Inés Pellón González
Vocal de la Comisión

D. Rubén González Rodríguez
Vocal de la Comisión

D. Xavier Martínez de Osés
Vocal de la Comisión